

Historia del hallazgo y estudio

En 1905 José Bullón Lobato, labrador del valle cercano a la Cueva de la Pileta, observó como salían cada noche numerosos murciélagos por una oquedad, pensó en utilizar el guano como abono de las tierras de labor, y entró en lo que imaginaba un pozo. Allí descubrió una serie de galerías y tras encontrar las primeras pinturas rupestres la llamó “Cueva de los Letreros”, y también se la conoció como “Cueva de los Murciélagos” y “Cueva de la Reina Mora”, finalmente en 1912 tomó el nombre del Cerro en el que se encuentra y es conocida desde entonces como Cueva de la Pileta.

La noticia se difundió por los pueblos cercanos y unos años más tarde, William Willoughby Verner, coronel inglés retirado y ornitólogo aficionado, en una de sus excursiones por la comarca supo del hallazgo y se interesó por la cueva, la visitó en tres ocasiones entre 1909 y 1910; recogió restos óseos que envió para su estudio a cirujanos en Londres así como restos cerámicos que remitió al Museo Británico. En su tercera expedición, alentado por la importancia que los informes llegados de Londres daban al hallazgo, fue acompañado de expertos paleólogos. El resultado superó las expectativas pues descubrieron gran número de pinturas rupestres, no solamente símbolos sino también magníficas representaciones de animales en varios colores.

Como resultado de estas expediciones Verner publicó en 1911 unos artículos titulados ¹ *Letters from wilder Spain. A mysterious cave* en la prestigiosa revista político-científica “The Saturday Review”

Estos relatos fueron conocidos por el afamado arqueólogo el abate Henri Breuil quien pidió a Verner realizar una visita a la cueva. De esta manera, y Comisionados por el Instituto de Paleontología Humana de París, en marzo de 1912 Henri Breuil, el Coronel W. Verner, el profesor alemán Hugo Obermaier, monsieur Paul Wernert y Don Juan Cabré Agiló comenzaron sus investigaciones en la Cueva. Estuvieron en esta labor ayudados por Tomás Bullón, hijo del descubridor.

Fruto de todos los trabajos que desarrollaron en esta exploración fue la monografía que Breuil, Obermaier y Verner publicaron en 1915 *La Pileta à Benaoján* auspiciada por la Fundación Príncipe Alberto I de Mónaco.

1- “Cartas desde la más agreste España. Una Cueva misteriosa”

Las investigaciones en la cueva se paralizaron durante los siguientes años, a pesar de ser declarada Monumento Nacional en 1924 por la Real Orden de 25 de abril (Gaceta de Madrid núm. 128, de 7 de mayo de 1924). En 1933 se descubrió, a través de una grieta en la Sala de los Niveles, una serie de galerías donde aparecieron cuatro esqueletos humanos, por lo que la Junta Superior de Excavaciones, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, encomendó a los profesores José Pérez de Barradas y Manuel Maura Salas un estudio cuyo informe aparece en 1936 con el título “Nuevos descubrimientos en la cueva de la Pileta, Benaoján (Málaga)”.

De nuevo se detienen los estudios hasta 1944, año que una expedición de la formaba parte Simeón Giménez Reyna, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas desde 1939, desciende y explora la Gran Sima, con ello se completa el plano topográfico de la cueva.

En los años siguientes se mantiene la Cueva de La Pileta abierta al público. Simeón Giménez Reyna con créditos concedidos por la Delegación General de Turismo, consiguió que se acondicionara la Cueva para mejorar el acceso, el tránsito y la iluminación interior. En 1961 falleció Tomás Bullón García. En 1963 el acceso de la cueva se vio mejorado pues se realizó una pista para vehículos desde Benaoján.

Desde 1985 le corresponde a la Junta de Andalucía través de la Consejería de Cultura hacerse cargo de la gestión de la Cueva como Patrimonio Histórico. Y es a través de la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, cuando la Cueva de la Pileta pasa a tener la consideración de Bien de Interés Cultural.

En 1992 un grupo de espeólogos junto con descendientes de Tomás Bullón descubrieron un nuevo tramo de unos 250 metros de longitud en la vertical de la Gran Sima.

Las actuaciones en La Cueva de la Pileta han seguido haciéndose desde el ámbito autonómico, así el Decreto 527/1996, de 17 de diciembre, delimitó de manera oficial el ámbito afectado por la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento denominado Cueva de la Pileta, en el término municipal de Benaoján (Málaga). Y el interés por su buena conservación llevó, en el año 2000, a la Consejería de Cultura a firmar un convenio de colaboración para la protección y conservación de la Cueva de la Pileta con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).